

PROA



ESPAÑA, PAIS DE HEROICAS GESTAS, DE EPICAS GRANDEZAS, SOLAR DE ASCETAS Y DE QUIJOTES, CAMPO DE HIDALGOS, HA DESPERTADO CON NUEVA VITALIDAD Y FORTALEZA.

FRANCO

Núm. 618.—León, Viernes, 2 de Diciembre 1938. III A. T.

El Gobierno francés ha limitado la energía eléctrica que suministraba a los rojos españoles

Editorial

Independencia y hambre

Prosiguen los rojos en estos días precursores de la victoria final del Ejército Nacional, sus mendaces propagandas a todas las horas y en todos los tonos, dirigidas principalmente al extranjero y llamando a nuestros soldados "ejército al servicio de la invasión" y gritando desde todos los micrófonos "¡Viva la Independencia de la España republicana!".

Ya en días anteriores hemos tratado de desenmascarar esta nueva añagaza empleada por el Comité soviético de Barcelona para sorprender incautos y recobrar un prestigio exterior que han perdido de un modo total y definitivo, las razones de todo orden que hemos expuesto para recordar que si en esta guerra hay alguien que defienda la verdadera independencia de España, es siempre el Caudillo y su Ejército victorioso, integrado por todo el pueblo sano, que hará triunfar en día no lejano la independencia total, absoluta de España, de la verdadera, de la que no admite mediatizaciones, ni acepta extraños yugos; independencia cerrada, intransigente, indomable frente a la bárbara tutela que en parte del territorio nacional ejercen todavía los agentes del Komintern, verdaderos dueños y señores de ese trozo de tierra española donde a punta de látigo se sostiene una resistencia que sólo conduce a hacer más honda la tragedia de España, de la España invadida por la canalla de todas las razas, sojuzgada por poderes extranjeros, llevada al más brutal de los calvarios a empujones de los bandidos de las chekas. A esto es a lo que llaman Independencia los rojos.

Y junto a estas propagandas "pro-independencia" realizan en el extranjero actualmente otra campaña tratando de despertar los sentimientos caritativos del mundo y de determinar a los organismos internacionales filantrópicos, en favor de los niños hambrientos de la zona dominada por ellos; niños a quienes falta lo más elemental para subsistir. La España Nacional reconoce que, efectivamente, el hambre más atroz domina en la zona roja, tiranizada por Negrín y Alvarez del Vayo, y así ha sido comprobado por nuestras fuerzas cuando han entrado victoriosamente en las ciudades y poblaciones sometidas a los métodos de Moscú.

Pero de la misma manera que el Caudillo de todos los españoles ha terminado con el hambre de esas zonas liberadas, terminará con la que actualmente padecen las regiones tiranizadas y hambrientas. La España Nacional quiere ayudar a todos los españoles que se encuentran hambrientos y depauperados, que no han podido huir del territorio rojo y aún padecen los horrores de aquel brutal régimen de terror y de miseria y para lograrlo cuanto antes, todos los soldados de Franco están dispuestos—como todos los españoles de verdad—a no regatear esfuerzo. Porque al lado de esas escenas de miedo que han escrito los propagandistas rojos con referencia a las mujeres y los niños, tenemos nosotros que añadir las escenas que se producen a diario en las Embajadas y en las cárceles rojas, donde la falta de alimentos es absoluta y la más terrible de las miserias ha hecho mella en esos grupos de dignísimos españoles, para quienes no tienen un solo recuerdo los gerifaltes marxistas, buscadores de ayuda en el extranjero, y dispuestos sólo a una prolongación de la guerra que aplice algo más su derrota definitiva.

Negrín, Alvarez del Vayo y Martínez Barrio, junto con los Prietos y los Araquistains, utilizan el hambre de los niños españoles para sus propagandas mendaces. En la España Nacional, ni un sólo niño pasa hambre ni la ha pasado. Franco sólo pide alimentar a esos niños hambrientos, de la única manera posible. Con su entrada triunfal en esas regiones irredentas. ¡Arriba España!

Parte Oficial de Guerra

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados eficazmente las fábricas de material de guerra de Tárrega.
Salamanca, 1 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.
De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno.

También ha acordado el envío de un agente cerca del Gobierno del Caudillo

París, 1.—El "Boletín Oficial" de hoy de la República francesa, publica una disposición por la que se autoriza a la Sociedad Unión de Productores de Electricidad de los Ferreos Orientales para importar a España una potencia máxima de dos mil kilowattios.

Esta potencia puede ser elevada temporalmente a cinco mil kilowattios en periodos de aguas altas si suministradores y transportadores franceses están de acuerdo. La duración de este contrato será limitada al primero de enero de 1940 pero puede ser prorrogada más allá de esta fecha, aunque para entonces el Gobierno francés se reserve el derecho de interrumpir el suministro en cualquier época, con un aviso previo de tres meses.

Parece que esta autorización ha sido firmada por el señor De Monzie.

N. de la R.—Para resaltar la importancia que en los momentos actuales tiene esta decisión del Gobierno francés, baste decir que dos mil kilowattios es aproximadamente la fuerza que producen las dos fábricas de luz existentes en León, exclusivamente para el alumbrado de la capital.

Dos mil kilowattios consumen también solamente las instalaciones de las minas de Saboro.

Si tenemos en cuenta que las principales y casi únicas fuentes de fluido eléctrico de que se surtía Cataluña (Tremp, Camarasa, etc.) están en poder de los soldados del Generalísimo Franco, y que últimamente, para abastecer las fábricas de material de guerra, el Comité de Barcelona importaba cantidades fabulosas de fluido eléctrico en Cataluña, y a pesar de ello la gran mayoría de las fá-

bricas de material de guerra se hallaban paradas por falta de energía, la ciudad apenas tenía alumbrado, no funcionaban tranvías, etc., fácilmente comprenderemos la trascendencia que esta restricción de fluido eléctrico, tiene para los rojos, a los que coloca en situación apuradísima.

Francia enviará un representante a Burgos

París, 1.—El Sr. Bonnet, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha llamado esta tarde al Sr. Lacaze, presidente de los Amigos de España, para informarle que había decidido el envío de un agente a España.

Se desconoce si dicho representante será comercial o político. El nombre que cuenta con mayores posibilidades, es el del Sr. Juge, antiguo agregado comercial a la embajada de Madrid.

Reunión del Consejo de Ministros

Robustecimiento de la política de abastecimientos

Se aprobaron varios importantes decretos y el Ministro del Interior, a la salida, hizo interesantes declaraciones sobre la tristísima situación de mujeres y niños en la zona roja

Burgos, 1.—Poco después de las cinco y cuarto comenzaron a llegar los Ministros a la residencia del Generalísimo, para celebrar Consejo.

Momentos antes de las seis, quedaban reunidos el Gobierno, presidido por el Jefe del Estado. A la reunión no asistieron los Ministros de Orden Público y Educación Nacional. Ninguno de los Ministros hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada.

Minutos antes de las doce menos cuarto de la noche concluyó el Consejo.

El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió después a los periodistas, a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

"El Consejo de Ministros ha examinado con detenimiento una base para robustecer la política de abastecimientos.

Han sido aprobados los siguientes leyes y decretos:

Ley del Ministerio de Defen-

sa Nacional, reconociendo derechos pasivos correspondientes al empleo de alférez a los que ejercieron cargos de oficiales en Milicias.

Decreto del mismo Ministerio sobre entrega de miembros artificiales a mutilados civiles como consecuencia de bombardeos aéreos o fuego de artillería.

Decreto del Ministerio del Interior, restableciendo en su vigor el apartado c) del artículo 226 del Estatuto Provincial y lo referente a cédulas personales para militares y asimilados.

Decreto del Ministerio de Hacienda sobre impuestos en materias de sucedáneos de café.

Otro, autorizando a la casa González Byas para adquirir determinadas fincas rústicas.

Concesión de un crédito para el Arsenal de la Carraca.

Aprobación de otros créditos Resolución de varios recursos y expedientes de trámite.

Finalmente, se han aprobado

otros decretos nombrando subinspectores del Cuerpo de Carabineros al General de Brigada don Luis Pilar López y Jefe del Servicio Nacional de Previsión, a don Pablo de Almeida.

Concluida la referencia, un periodista preguntó al ministro sobre los trabajos de la comisión encargada de la reforma de la ley de Gobierno y Administración Local.

El señor Serrano Suñer contestó: "Como ayer les anticipé, efectivamente esa comisión ha seguido trabajando. En el día de hoy ha celebrado otra reunión conmigo y hemos distribuido definitivamente la labor en las respectivas materias, de las que se están ocupando ya las ponencias y subponencias que se han nombrado al efecto.

Se habla, intervino otro informador, de la posibilidad de una declaración del Gobierno ante los angustiosos llamamientos que los rojos hacen al extranjero, pidiendo ayuda para aliviar la pavorosa situación a que ellos han sometido a la enorme masa de mujeres y niños que allí se mueren de hambre.

(Para la quinta página)

NOTAS LOCALES



JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Reinerio Gago, despachó ayer con el Delegado Provincial de Servicios Técnicos, camarada Martín Santos; Asesor Político Provincial de Milicias, camarada Felipe Pérez Alonso; Secretario Provincial de Información, camarada Perlas; Delegado Provincial de Administración, camarada Máximo Eguigaray; Inendente Provincial, camarada Angel Suárez; Delegado Provincial de Auxilio Social, camarada Filemón de la Cuesta, y Secretario Provincial de Propaganda, camarada Guineá.

También recibió a los Jefes Locales de Oseja de Sajambre, Hospital de Orbigo y Carucedo.

El precio de pan y de la harina

En relación con la propuesta de precios elevada a la Superioridad para el mes de diciembre, han sido aprobados por el Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura los siguientes precios para harina, pan y subproductos que han de regir para todo el mes de diciembre, en la provincia de León:

HARINA
Zona HA.—(Valencia de Don Juan, Valderas, Grajal de Campos, Sahagún, Gordoncillo y San Miguel del Valle), a 64,00 pesetas.

Zona HB.—(Armunia, Astorga, Palanquinos y La Bañeza) a 65,00 pesetas.

Zona HC.—(Benavides de Orbigo, Vega Magaz, Ponferrada, Cistierna, Riaño y Poza de Gordón) a 65,75 pesetas.

Esos precios se entienden para cien kilos de harina puesta en fábrica, sin envase y al contado.

Se autorizan oscilaciones en estos precios hasta un medio por ciento en alza y en baja.

PAN

Para el pan de flama los precios serán los siguientes en tazona:

Zona PA.—(Valencia de Don Juan y su partido, Sahagún y su partido):

Piezas de medio kilo, treinta y cinco céntimos.
Idem de un kilo, sesenta y cinco céntimos.

Idem de dos kilos, una peseta y treinta y cinco céntimos.

Idem de tres kilos, una peseta noventa y cinco céntimos.

Zona PB.—(Pueblos del partido de León, Astorga y su partido y La Bañeza y su partido):

Piezas de medio kilo, treinta y cinco céntimos.
Idem de un kilo, sesenta y cinco céntimos.

Idem de dos kilos, una peseta y veinticinco céntimos.

Idem de tres kilos, una peseta noventa y cinco céntimos.

Zona PC.—(León, capital, y sus alrededores hasta cinco kilómetros, Ponferrada y su partido, Villafranca del Bierzo y su partido, Murias de Paredes y su partido, La Vecilla y su partido, y Riaño y su partido):

Piezas de medio kilo, treinta y cinco céntimos.
Idem de un kilo, sesenta y ocho céntimos.

Idem de dos kilos, una peseta y cuarenta y cinco céntimos.

Idem de tres kilos, dos pesetas.

Miga compacta puede aumentarse hasta tres céntimos kilo.

El pan bregado tiene un recargo de dos céntimos en kilogramo.

Por reparto a domicilio, se puede cobrar un recargo en distancias inferiores a cinco kilómetros, de dos céntimos por kilogramo, siempre que no exceda

de cinco céntimos en pieza; y para las distancias superiores, tres céntimos en kilogramo.

Para el cambio de trigo por pan, la equivalencia se hará teniendo en cuenta estrictamente el valor conforme a los precios de tasa establecidos según clases.

SUBPRODUCTOS

Fábricas de la Zona HA.—Cuartas, 34 pesetas; Comidillas (salvadillos), 30; Salvado hoja, 33; Residuos con valor, 33.

Fábricas de la zona HB.—Cuartas, 35 pesetas; Comidillas (salvadillos), 31; Salvado hoja, 34; Residuos con valor, 34.

Fábricas de la zona HC.—Cuartas, 36 pesetas; Comidillas (salvadillos), 32; Salvado hoja, 35; Residuos sin valor, 35.

Estos precios son sobre vehículo a pie de fábrica y por 100 kilogramos y aplicable a la total producción de cada fábrica o molino harinero, en las ventas al por mayor.

Se entienden como ventas al por mayor las que se refieren a partidas de 5.000 kilos en adelante, para compradores domiciliados fuera de la localidad en que radique la fábrica productora y desde 2.000 kilos cuando estén en la misma localidad.

Los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en las ventas a sus asociados cargarán sobre dichos precios los gastos de acarreo, transporte etc., sin que estos gastos puedan representar más del seis por ciento del precio inicial.

Los precios de venta al detall por vendedores distintos a los sindicatos de Falange, serán marcados, recargados en un tanto por ciento que no puede ser menor al seis ni mayor del diez.

Teniendo en cuenta la Orden Ministerial sobre extracciones harineras y el rendimiento que en la señalada esta Junta a partir del primero de diciembre el nuevo rendimiento harinero que se fijó en 86,80 por 100.

León 30 noviembre de 1933 (III Año Triunfal).—El presidente.

Cédulas personales

AVISO IMPORTANTE

Terminado el día seis del corriente, el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales del actual ejercicio, en esta capital y existiendo gran número de contribuyentes que no se han provisto de tal documento, ni tampoco se ha podido servir a domicilio a los que lo tienen interesado, la Comisión Gestora provincial, acordó conceder como primera y última prórroga la de quince días y pasado dicho plazo, quedan incurso en la penalidad establecido en el párrafo segundo del artículo 58 de la Instrucción, o sea con el 100 por 100 de recargo sobre el valor de las mismas, las personas que no se hayan provisto del repetido documento, procediéndose contra los morosos por la vía de apremio.

La Feria de San Andrés

Terminó ayer en la parte de ganado perteneciente a los solados (y ustedes perdonen este alarde de erudición) esta famosa feria, que se ha visto dotada de una animación insospechada. Hubo mucha venta de todas clases y buenos precios.

Aparte del ganado vendido sin sacar guía, se expendieron trescientas noventa y ocho de éstas, cerca de la mitad de ganado de lujo, de clase...

Celebramos el éxito, y a ver si sigue con lo que falta.

Suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 68.51,20 pesetas.

Nicolás del Río, 10 pesetas; Manuel García Ibáñez, 25; señoras de García Melgar, 15; Autobuses de León, 150; Un día le haber de los empleados de Autobuses de León, 161,60; Tomás Hernández "El Serranillo", 5; Pablo Santos, 6; Marcelo Martínez, 5; Petra Martín, 15; Victorino Redondo, 5; Bonifacio Carbajo, 5; Isidro Tascón Alonso, 50; Andrés de Paz, 25; Jesús García Rubio, 10; Félix Casado González, 5; Mercedes García Lobo, 5; Maruja Romero, 15; Dora Melgar, 5; Nazarena Cuadrado, 5; Félix Alonso Gil, 250; Enrique Barthe, 25; Leonides Viejo, 200; Emilio Fernández "La Moneda de Oro", 25; Dolores Alvarez y hermana, un décimo de tres pesetas; Manuel Andrés, 25; José Ortiz, 5; Asociación de Veterinarios de León, 50; Cirilo de Asla, 10; María Mellán, 10; Isaac Martínez, 5; Arcisa de Franco, 10; Francisco Barrionuevo, 25; Mariano Llorente, 8; Farmacia Salgado, 25; Andrés Pérez, dependiente de Farmacia Salgado, 5; Teresa Alvarez de Tejerina e hijos, 7; Santiago Cabo, 12; Adriana Gutiérrez, 15; Lucas Pérez Morales, 15; Personal docente del Instituto Nacional de Enseñanza, 300; Félix F. Gutiérrez y señora, 25; Félix Zuazo Casado, 25; Juan Antonio Fernández, residente en Méjico, 500; Laurentino de la Justicia, 25; Adelina Fernández, 3; Olegaria Llamazares, 100; Maestro nacional de Pajia de la Ribera, 5; Aladino Villar, 10; Guillermo Fernández, 25; Miguel Cuesta, 25; Agustín Peo, 2; Angel Vidal, 25; Abundio Colado, 5.

Arturo Fernández Cano, 2; Maestras y niñas de la escuela de la Macua, 15; Bazar Alonso, 25; Dionisio Fernández Nistal, 35; Bancos Mercantil, Herrero, Central, Santander y Urquijo, 300; Jesús Alvarez Rodriguez, 10; Congregación de Sirvientas, 10; Francisco Aguiluzabal, 100; Guillermo Mainhausen, 15; Alejo Infante Crespo, 25; Julio Fernández Tejerina, 10; María González Díaz, 25; Blanca Morai, 10; Consuelo Rodríguez, 10; Esperanza Martínez, 10; Josefa Rodríguez, 5; Paz Fernández, 5; Andrés Carabel, 20; Vicente Salvadores, 10; Alvaro Tejerina, 20; Hurtado Garzo, 5; Manuel García Hoyos, 8; Juan Beneyto, 15; Tomás García González, 15; Zacarías Díez, 10; Carmen Rodríguez, 25.

Garage Iban, 500; Indalecio Estébanez, 5; Francisco Fernández (practicante), 25; María Teresa Acuña, 5; Pilar Mata, 5; Manuel M. Bravo, 50; Gerardo P. Vega, 10; Agapito Fernández, 25; Julián de la Blanca, 5; Enrique F. Coderido, 7,50; Tintorería y Lavandería Leonesa, 50; Isidoro Castellanos, 2; Francisco Gutiérrez, 25; Rafael Magdaleno, 100; Diego Amigo, 2; Antonio Encinas, 2; Jacinto Santos, 2; Jose Bragado Muñiz, 5; Lorenzo Alvarez (Trobajo), 10; Amador Reguera, 10; Primitivo Carracedo y familia, 50; Braulio Llorente, 10; José Redondo, 5; Enrique González (agente comercial), 25; Colegio Oficial de Practicantes, 150; Valeriano Calvo, 7; Miguel Espartaco, 7; Miguel Castellanos, 2; Ildefonso Robles, 2; Luis Profeso Gómez, 10; José Miguel Blanco, 10; Alberto García Llamas, 5; Agustín de Félix, 100; Tadeo Plaza, 10; Pilar y Rosario Plaza, 5; J. Crespo Hermanos, 200; Vicente Merino, 2; Cooperativa Farmacéutica, 250; Angel Otero, 25; Viuda de José F. Devesa, 25; Félix Velando, 50; Santos

Martínez, 5; Antonio Ruiz, 5; Francisco García de Toro, 5; Honorato Gutiérrez, 15; Tomás Alonso Burón, 30; Cerillero del Hollywood, 10; Florencio Allé, 10; Belarmino Moro Candelas, 5; Leonardo Alvarez, 15.

Dolores Díez Fernández, 1; Julio Prieto Canseco, 2; Hijos del Sabino Santos, S. L. de Mansilla, 1.000; Pilar Quintanilla, 1; Clara Sadaba, 1; Luis Arizmendi, 5; Manuel Gutiérrez, 3; Eusebio Gracia Roca, 5; Enrique Gatón, 100; Blanca Arias Pollán, 3; Eusebio San Miguel, 3; Leonora Rodríguez Valero, 5; Esperanza Navarro, 5; Maximiano García, 2; Daniela Fernández, 3; Angela Estadillo, 2; Carmen Fernández, 5; Isabela Baibuenza, viuda de Llamas, 15; Ayuntamiento de Rioseco de Tapia, 257; Josefina de Paz del Río, 10; Agapito Piñán Carpintero, 2; Lucía Suráez de Alvarez, 25; Laurentino de la Sierra, 25; Antonio López Oñate, 25; Felipe Solís, 25; Donato Mayo, 100; Fausto Taranillas, 10; Ramona R. Guisasaola, viuda de Martín Ambrosio, 25; Nicomedes Castro, 5; Cándido González, 5; Pedro Alvarez Cortina, 5; Tomás Gorgojo, 17; Basurto, Miyar, González, S. A., 200; Juana Padriana, 3; Joaquín Vallejo Martínez, 15; Una señora, 2; Dolores Blanco, viuda de García Moliner, 5.

Carmen y Elvira García Moliner, 5; Leoncia Castrillo, 5; Abelardo Martínez Ortiz, 25; Antonio Pariente Suárez, 25; Winocio Testera, 10; Hermanos Gil Rivera, 25; José Alonso Rodríguez, 5; Saturnino Escudero, 3; Casimiro de la Torre, 5; Antonio Montero, 10; Celsanto Saenz de la Calzada, 25; Juan Antonio Gutiérrez, 5; Saturnino Rivero, 10; Ramón Cañas, 100; Mauro Casado, 100; Luis Marzo, 5; Tomás Gutiérrez, 5; José López Robles, 10; Miguel Casado, 10; Guadalupe López, 10; Marcelina Blanco, 5; Emma Pedrosa, 5; Eugenio Alvarez, 10; José Rodríguez, 3.

Félix Llamazares, 1; Heraclio Vecino, 5; Rodrigo García, 5; Luis Garmón, 2; Conchita López, 5; Maruja García, 5; Victorina García, 5; Manolita Pérez, 5; Encarnación Quintero, 5; Emilia Barriales, 2; Antonio Ruiz, 3; Caja Provincial Leonesa de Previsión, 250; Valentín de Díaz, 25; Excelentísimo señor Gobernador Civil, procedente de las Minas Antracitas de Sabero, S. A., Diego Pérez, 5.150,67; el mismo señor Gobernador, procedente de obreros y empleados de las Minas Antracitas de Sabero, S. A., de Diego Pérez, 5.150,67; Isidoro Saenz Ezquerria, 50; personal técnico, administrativo y subalterno de la Escuela Veterinaria, 100; Angel Santos y familia, 25.

Suma y sigue, 86.757,64 pesetas.

RECTIFICANDO

En nuestra lista de ayer figuraba la señora doña Niceta Párrero de Pallarés, con la cantidad de 0,02, cuando en realidad son 20 pesetas las entregadas.

VIDA ETERNA

LA PROPAGANDA DE LA FE

Mañana, sábado, tres, celebra la fiesta de su Patrón, San Francisco Javier, con misa a las ocho en las Siervas de Jesús.

El domingo, junta general, en el Palacio Episcopal, a las doce.

LA NOVENA DE LAS CONCEPCIONISTAS

Mañana, día tres, comienza la novena a la Purísima, en las Concepcionistas.

Ayer anunciábamos que para el próximo día ocho, tendría lugar en el Teatro Principal una función a beneficio de la Suscripción del Aguinaldo del Combatiente.

Hay hemos de aclarar que no será el día que ayer dijimos, sino en otra fecha más avanzada, que muy bien pudiera ser el jueves día quince.

x x x

No dudamos que será un verdadero éxito, no sólo por los fines de la misma, sino que además el programa se pretende sea de lo más variado y ameno que darse pueda.

Por ahora no podemos decir nada más, puesto que aún pertenece a lo que llamariamos "secreto del sumario", pero prometemos a ustedes que con la debida antelación les pondremos al corriente de todo lo que haya.

x x x

El día de ayer fué de los de abrigo, pues el frío se dejó sentir en gran escala, aunque la lluvia brilló por su ausencia.

Mucha gente acudió a la capital, con motivo de las ferias.

Claro es que donde más se nota esto, después de en el ferrial, naturalmente, es en los cafés y bares, que aunque estamos en diciembre, hacen en estos días su "agosto".

x x x

Varias veces hemos publicado notas de sumo interés para los Caballeros Mutilados, que naturalmente, merecen todo nuestro respeto y nuestro cariño.

Por esto mismo, brindamos al Ayuntamiento leonés, la idea de regalarlos un banderín guía para los desfiles que han de celebrarse en épocas venideras y en los que ellos, naturalmente, tendrán el peso de honor.

No dudamos que nuestro camarada González Reguera acoja con cariño—como él sabe hacerlo—esta idea, y pronto, y gracias a su tesón y actividad, sea esto una realidad.

x x x

¡Ah! Y que conste que cuando publicamos algo referente a multas, nos limitamos a recoger—en lo que a nombres se refiere—aquellos que figuran en los centros de información, y que conste que éstos son centros oficiales.

RUCHIMAN

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

A pesar de ser tan claros los términos con que la Orden Circular número 499 del Ministerio del Interior, con que ordena la eliminación del Padrón a las familias de combatientes cuyo jefe esbeza de familia sea menor de sesenta años y no esté impedido físicamente para el trabajo, todavía quedan dudas en algunas comisiones locales, que acuden en consulta a esta Jefatura.

En contestación a todas ellas, y no siendo posible hacerlo más rápidamente por otro conducto hago saber:

Que la eliminación del Padrón ordenado por el párrafo primero de dicha circular debe entenderse, no sólo para el padre cabeza de familia, sino para toda ella.

León, 92 noviembre de 1933. (III Año Triunfal).—El Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Día 2.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.
Día 3.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León, 26 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Todos los camaradas relacionados a continuación tienen la obligación de presentarse en esta Delegación Local en el plazo improrrogable de quince días a partir de la fecha, para legalizar su situación, advirtiéndoles que los que no se presenten causarán baja por desconocer paradero.

Miguel Rendós Merino, Julio Suárez Suárez, Antonio Suárez Suárez, José Fernández Escudero, Miguel Francés Arias, Miguel Carrera Bécara, Florencio García de Prado, Ulpiano López Caballero, José Martín Sánchez, José Luis Álvarez Fernández, José Fernando León Herrero, Manuel Gutiérrez González, Luis Quirós Tejero, Jesús Martín Fernández, Dionisio Ruiz Temiño, Eugenio Álvarez Muñoz, Manuel Casasola Blanco, Angel Fernández Díaz, Juvino López Robles, José Luis Alonso López Carlos Alonso Cureses, Eduardo Alonso Cureses, Frutos Espada Álvarez, Laureano Otero González, Tomás Laso Méndez, Enrique Díez Rodríguez, Manuel Díez Rodríguez, Manuel Díez Rollán, Miguel Alonso Daniel Manzanares, José González Ordás, Víctor Manuel Escandón Muñoz, Froilán Robles Regueva, Francisco Díez Martínez, Enrique Rodríguez Reyeno y Julián García Fernández.

Si algún afiliado conociera a alguno de los relacionados, debe pasar por esta Delegación Local para facilitar informes de su paradero.

Por el Imperio hacia Dios.

Orden

Todos los afiliados se presentarán en su Cuartel a las siete en punto de la tarde del día 30, miércoles, sin excusa de ninguna clase, pasándose lista y sancionándose a los que falten.

León 29 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

XXX

Habiendo acordado la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, que esta Delegación Provincial organice un campamento Regional de Invierno, al cual asistirán camaradas de las provincias de Asturias y Galicia, se pone en conocimiento de todos los cadetes que quieran asistir, pasen por esta Delegación Provincial (Casa España, segunda izquierda) para informarse debidamente sobre dicho campamento.

XXX

Se pone en conocimiento de todas las Regidoras Locales, Delegados Locales y afiliados a esta Organización Juvenil, que esta Delegación y Regidora Provincial se han trasladado a la Casa España (Jefatura Provincial, segundo piso izquierda).

XXX

Se ordena a todos los camaradas que se relacionan a continuación se presenten en esta Delegación (Calle Isla 3, 2º).

para un asunto que les interesa. José Saldaña, Isidoro Fernández, Isaac García Paulino González, Julián Vigal, Luis Navarro Juvenal Puente, Santiago Luis Martín Emilio Navarro, Anibal Muñiz, Alfonso López del Valle, Secundino Cifuentes, Jerónimo Díez, Félix Llamazares, José L. Fernández, José A. Regueral, Julio Fernández y Ciria-co Franco.

EDUCACION NACIONAL S. E. M.

Con el fin de contribuir a la Suscripción Aguinaldo Pro Combatiente, se ordena a todos los afiliados abonar una cuota extra ordinaria, a tal objeto.

La harán efectiva antes del 15 del corriente a esta Delegación Provincial, bien sea directamente, por medio de los Delegados Comarcales o por sus Habilitados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — El Delegado Provincial.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE LEON

Subsidio Familiar

Aviso a todos los Delegados Sindicales Locales y Encargados de Registros de Colocación

Recuerdo a todos los Delegados Sindicales Locales y Encargados del Registro de Colocación, la obligación que tienen de activar la recogida de padrones del Subsidio Familiar. No hay que perder de vista que han de estar recogidos y examinados el próximo día cinco y en nuestro poder el día diez.

A los Empresarios o patronos, les recuerdo la obligación en que se encuentran de hacerlo dentro del mes en curso, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo se procederá a imponer las sanciones que en la Ley pudieran corresponderles y que en los padrones tienen que figurar a todos los obreros que reciban salario en cualquier forma, sean de la condición que sean, exceptuándose sólo los dedicados al servicio doméstico.

El obrero suministrará de palabra los datos necesarios que se piden en el padrón, no necesitando a tal fin boletín alguno hasta el momento en que haya de percibir o reclamar el Subsidio si le corresponde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 26 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Isidro Tascon.

AUXILIO SOCIAL

Servicio Social de la Mujer

Se ruega a las señoritas que a continuación se citan pasen por las oficinas de Auxilio Social para asuntos del servicio:

Concepción Millán Santos, María Sagrario Piñán.

También se ruega a doña Estrella Menéndez que pase por dichas oficinas.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Advertimos a todos los anunciantes de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.

León 24 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

TELESFORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512 — LEON —

Sesión de la Cámara de Comercio

El pasado martes, a la hora de costumbre, celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, su reglamentaria sesión mensual, presidiendo el señor González Puente y actuando de secretario, el que lo es de la Corporación. Asistieron los vocales señores Labayen, González Uriarte, Martín Santos, Casaña, Ricart, Casado y Blanch.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión de la Presidencia y Secretaría dirigida a propulsar entre las clases mercantiles e industriales las máximas aportaciones para el Aguinaldo del Combatiente; facultar a aquéllos para que actúen en colaboración con la Cámara Oficial Agrícola para el mejor éxito de la anunciada Exhibición de Productos rurales leoneses.

Después de examinar la Memoria de Secretaría y el informe de la Comisión de Gobierno el Pleno acordó aprobar los Presupuestos de ingresos y gastos para 1939 que únicamente presentan sobre los anteriores la modificación de aumentar en una cuantía aproximada del diez por ciento los sueldos y remuneraciones del personal, conducto que ha seguido la Cámara en fiel interpretación de los deseos del Caudillo, a fin de mejorar las condiciones de existencia de los trabajadores, quienes en este caso, despliegan el mayor celo en sus funciones.

Se enteró el Pleno de haber sido designado para la Junta de Transportes el vocal don Santiago Blanch y, seguidamente, por unanimidad, se acordó designar al presidente don Maximino González, para que en representación de la Cámara forme parte del Consejo gestor de la S. A. Hulleras Carmen.

Se aprobó el estado de fondos y por Secretaría se informó al Pleno de las comunicaciones del Consejo superior sobre: Presupuestos. Estadística de gestión administrativa. Homenaje a la Armada, Subsidio Familiar, etcétera.

Y se levantó la sesión, una hora después de haber dado comienzo.

Un chico se fractura un brazo

En la Casa de Socorro fué curado ayer Joaquín Alonso Castro, de 13 años de edad, que sufría la fractura del radio brazo derecho, al recibir un golpe dado por una camioneta, casualmente.

Su estado es de pronóstico reservado.

Al jugar resuita herido

José Puente García, de nueve años de edad, que vive en Santa Cruz, número 17, se encontraba jugando con otros niños de su edad, cuando recibió un golpe con un casquillo de bala de fusil, vacío, que le produjo una herida de pronóstico reservado en el párpado superior izquierdo, de la que fué convenientemente asistido en la Casa de Socorro.

Pasó a su domicilio, una vez curado.

GOBIERNO CIVIL DONATIVOS

Han entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil, con destino al Aguinaldo del Combatiente, los señores Hijos de don Sabino Santos, Limitada, de Mansilla de las Mulas, la cantidad de 1.000 pesetas.

Minas Antracitas de Fabero, S. A., de Diego Pérez, ha entregado 5.150,67 pesetas, y los obreros y empleados de sus minas, importe de los haberes y jornales de un día, 5.150,67 pesetas, con destino al Aguinaldo del Combatiente.

Comisión Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra

INSTRUCCIONES

PRIMERA: Todos los Juzgados Municipales de esta provincia remitirán en el plazo que les señalen las correspondientes comisiones comarcales de Mutilados, "Censo general de destinos y empleos" de sus dependencias, significándoles que deben hacer constar, como vacantes, las siguientes plazas:

a) Las que vacaron antes del 18 de julio de 1936 y continúan en igual situación.

b) Todas las que vacaron después de la citada fecha, aunque hayan sido cubiertas por otros funcionarios o empleados.

No son vacantes las producidas por movilización del titular, siempre que éste desempeñe la plaza en propiedad, con anterioridad al 18 de julio citado.

Estos CENSOS deberán remitirse por TRIPLICADO a las correspondientes Comisiones Comarcales y por DUPLICADO a esta Provincial los del partido judicial de León.

SEGUNDA: Para dar mejor cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento Provisional de Mutilados, en lo referente a la remisión de RELACIONES MENSUALES VACANTES, las entidades y organismos se atenderán a las siguientes normas:

a) Las entidades oficiales dependientes de la Administración Central, remitirán por duplicado a esta Comisión Provincial "parte mensual de VACANTES" los diez primeros días de cada mes.

b) Los Ayuntamientos remitirán, por TRIPLICADO, a su Comarcal, su relación mensual (los del partido de León, por DUPLICADO a esta Comisión) antes del día 10.

c) Las entidades particulares remitirán su relación, pero sólo aquellas que "tengan más de cinco obreros o empleados", también por triplicado, a su correspondiente Comarcal, en los diez primeros días citados.

d) Las entidades particulares con...

Un buen devocionario «leorés»

EL DE LA DIVINA PASTORA

Está obteniendo un gran éxito, hasta el punto de haberse agotado ya casi en pocas semanas de venta, el Devocionario de la Divina Pastora, del que es autor el capuchino de este convento de León, Padre Justo de Villares, director de la Congregación de la Divina Pastora. En Galicia, tuvo gran éxito.

Es un devocionario completo, que forma un volumen de cuatrocientas setenta y dos páginas, con cinco grabados. Completo, porque tiene el diario del cristiano, instrucciones para la misa, confesión, etc. novenas y devociones.

Es ameno, ya que tiene unos diálogos del alma con la Divina Pastora, muy interesantes, para todos los días del mes. cánticos, etc.

Y es muy económico, ya que tan hermoso volumen con una hermosa cubierta se vende al in verosímil precio de tres pesetas.

Este éxito de librería debiera alentar a su autor a emprender otras obras de esa clase, que hoy se echan tanto de menos. A nosotros nos congratula ello por que el libro viene a ser un devocionario "leorés".

Leonés por la Divina Pastora, a quien va dedicado, cuya devoción es tan leonesa.

Leonés por su autor, de la ribera del Orbigo y leonés por el estilo que al libro imprime el ambiente en que se ha escrito la formación cultural y temperamento de quien lo escribió, a quien felicitamos.

La obra puede adquirirse en la portería de los Capuchinos, o por medio de las personas directivas de dicha Congregación.

sucursales o explotaciones en diversas Comarcales de esta provincia deben comunicarse exclusivamente con esta Provincial, remitiendo dos ejemplares para ésta y uno para cada Comarcal, en que tengan sucursal o explotación.

Todos los organismos, tanto oficiales como particulares, que no hayan cumplido con este servicio en meses anteriores, deben verificarlo por separado descubierto.

Si no se ha producido ninguna vacante, cumplirán con remitir simples oficios negativos, duplicados o triplicados, según se ha especificado más arriba.

León, 30 de noviembre de 1938.— III Año Triunfal.—El presidente accidental.

TRIBUNALES

JUZGADO DE INSTRUCCION

En este Juzgado nos comunicaron haberse dictado auto de procesamiento contra Leopoldo Rivero y Eduardo Getino, por hurto de unas reses cabrias.

Otro contra Manuel Romero Martínez, que fué llamado por requisitoria, en un sumario por estafa y hurto y otro por estafa contra Joaquín Llorente González.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se sentó en el banquillo el vecino de Cebrones del Río Ene-mesio Fernández Pérez, acusado de haber causado lesiones a su mujer en el transcurso de una discusión.

El Fiscal, don Emilio Rodríguez, calificó el hecho de lesiones y solicitó para el procesado la pena de cuatro meses, un día y doscientas cincuenta pesetas de indemnización.

El letrado señor Laso, que actuaba de defensor, solicitó la absolución de su patrocinado.

XXX

Se celebró otra vista, contra Tomás González Esteban, acusado de malversación de fondos.

El Fiscal, señor Rodríguez, solicitó la pena de tres años y un día, lo mismo que el acusador privado señor Gutiérrez.

El letrado señor Roa de la Vega, que actuaba de defensor, calificó el hecho como estafa y lo consideró a la vez no como delito sino como simple falta, abogando por la absolución.

El Juzgado instructor fué el de La Bañeza.

León y la Ir maculada

Por Aurelio Calvo (Pbro.)

Prólogo del Director de la Revista TRADICION. Ambiente concepcionista en León. Historia. Santos y sabios leoneses. Siglo de Oro. Los Cabildos. El Ayuntamiento-Ciudad. Su VOTO. Las Concepciones. La Virgen de la Plaza Mayor. Los pueblos. Estonza. La Villa de Villalpando. Su VOTO, etc. Lleva este libro otra parte dedicada a SEMANAS SANTAS LEONESAS. Le ilustran artística portada y 14 fotograbados. No debe faltar en ningún hogar leonés. El producto, rebasado el coste, se destina a AUXILIO SOCIAL. Venta en las librerías de León, Astorga y Villalpando.

URNO DE FARMACIAS

De 8 de la noche a 9 de la mañana:

SR. BARTHE, Platerías.

De 1 a 3 de la tarde:

SR. ALONSO LUENGO, Fernando Merino.

SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.

Invitado por el Gobierno francés, von Ribbentrop llegará a París el próximo lunes

El Gobierno, después de la huelga general, sostiene una actitud enérgica contra los huelguistas

Se han producido en todo el país algunos incidentes y se teme estalle un grave conflicto a causa de los despidos

París, 1.—Según un comunicado de la Prefectura de Policía, las detenciones realizadas ayer en París por atentados contra la libertad del trabajo y resistencia a los agentes de la fuerza pública, ascienden a 430. La mayoría de los detenidos han sido puestos en libertad, no estando en prisión más que unos cincuenta.

Se sabe que en Niza, como consecuencia de los incidentes provocados ayer por los ferroviarios huelguistas, 120 de éstos han sido puestos a disposición de los Tribunales.

UNA REUNION INTERMINISTERIAL

París, 1.—Los ministros del Interior, Trabajo público, Trabajo y Comunicaciones, se reunieron este mediodía con Daladier, para examinar la situación creada por la huelga de ayer, así como las condiciones en que pueden ser aplicadas las sanciones por la huelga y desobediencia de la orden de requisita de servicios públicos.

El grupo parlamentario de la unión socialista republicana, que cuenta con dos representantes en el seno del Gobierno, se ha reunido y votado dos mociones, solicitando en la primera que el movimiento de huelga de ayer, no sea seguido de represalias y por la segunda reclamar una revisión rápida de ciertos decretos leyes.

SE PIDE EL CASTIGO DE LEON JOUHAUX

París, 1.—El periódico radical "Ere Nouvelle" exige el castigo de los responsables de las huelgas, de ellos, especialmente León Jouhaux, Semart y Jarrigion. Estos dos últimos, jefes de los sindicatos ferroviarios.

"L'Action Française" reclama la disolución del partido comunista y de la C. G. T. y de la Cámara de Diputados.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

París, 1.—El Ministro de Finanzas, Reynaud, en su discurso pronunciado en el American Club, ha declarado que la razón de la crisis económica francesa era lo insuficiente de su producción, por lo que su política tiende a intensificarla. Haciendo alusión a la jornada de ayer, declaró: No nos engañemos. No se trata de la victoria de una clase sobre otra clase. Es que el pueblo francés se ha pronunciado por el trabajo, el orden y la disciplina nacional, demostrando que la democracia es capaz de imponerse ella misma los sacrificios necesarios. La jornada de ayer marca una victoria para la causa de la democracia.

LA MAYOR PARTE DEL PUEBLO FRANCÉS APOYA AL GOBIERNO

París, 1.—El comité político del partido radical socialista comprueba con satisfacción que la mayor parte del pueblo francés apoya al Gobierno y a las medidas adoptadas por él. La dirección del partido decidió solicitar de Daladier que proponga al Parlamento un proyecto de ley sobre la reforma electoral. Esta reforma ha de proporcionar a los diversos partidos, especialmente al radical, la posibilidad de recabar su independencia.

INCIDENTES AL REANUDAR SE EL TRABAJO

París, 1.—Esta mañana, han ocurrido incidentes de poca importancia en casi todas las ciudades de Francia, al presentarse los huelguistas para reanudar sus trabajos.

En Burdeos, varias fábricas, entre ellas las de aviones, tenían sus puertas cerradas. En el puerto, la dirección rechazó la entrada

a media docena de huelguistas. La misma decisión se adoptó por parte de los jefes de las fábricas de productos químicos y azúcar.

Todo esto ha causado cierta agitación entre los obreros marxistas.

En Lille, los huelguistas han recibido la orden de firmar un nuevo contrato si quieren reanudar el trabajo, rechazando esta condición y celebrando una reunión. Hoy se han celebrado numerosos mítines y para esta noche está anunciado uno monstruoso.

En una fábrica, los huelguistas destrozaron las puertas y ocuparon las dependencias, interviniendo la policía para hacerles abandonar el local. Los trabajadores de Lorient, que ayer fueron a la huelga, hoy se encuentran despedidos.

En Saint Nazaire, un cincuenta por ciento de los obreros, que ayer hicieron huelga, fueron rechazados. En Lyon, varias fábricas fueron ocupadas por los huelguistas, siendo desalojados por la policía.

LA PRENSA LONDINENSE FELICITA A DALADIER

Londres, 1.—Los diarios de la mañana, comentando la victoria de Daladier sobre los sindicatos, le felicitan cordialmente por el éxito. Hasta los diarios de oposición confiesan que la situación de Francia ha cambiado completamente, debido al éxito de Daladier, ya que éste se encontraba ahora en situación de gobernar sin antiguos aliados, con el apoyo de los centristas y derechistas.

SE TEMEN GRAVES DISTURBIOS

París, 1.—Las noticias que se reciben esta tarde de diversos departamentos acusan un creciente malestar y se temen graves sucesos.

El despido de obreros huelguistas, muestra que las empresas se han cansado de tolerar los abusos de la C. G. T., disponiendo a su capricho de la suerte de la producción.

Sin embargo, la situación creada causa inquietud y se temen de un momento a otro estallidos graves conflictos.

SANCIONES A LOS HUELGUISTAS

París, 1.—La reunión celebrada por Daladier con los ministros de Hacienda, Interior, Trabajo, Puntos, Trabajo, Comunicaciones y Educación Nacional ha tenido gran trascendencia, ya que se trató de la cuestión de las sanciones a las faltas cometidas por los funcionarios que no concurrirían a sus puestos el día 30 de Noviembre.

Al terminar la reunión se facilitó un comunicado en el que se declara que el Gobierno felicita a los funcionarios y empleados fieles al Estado y establecimientos privados por su prueba de disciplina en la jornada de ayer.

Sin embargo, la cuestión de la deserción de sus puestos de algunos funcionarios y emplea-

Ante los últimos acontecimientos políticos de Europa Central

Tenemos que dejar consignado en este comentario un nuevo aspecto de la política de Europa oriental, más concretamente, de Polonia y Rumania.

En Rumania se ha producido ayer un hecho espeluznante y lleno de misterio. Cuando el jefe del partido fascista titulado "Guardia de Hierro" era conducido con toda la plana mayor del partido de una prisión a otra, surgieron unos individuos, se organizó un tiroteo y resultaron muertos precisamente los católicas jefes de la "Guardia de Hierro".

Suceso tan espeluznante es la coronación de un proceso político que comenzó su marcha hace un año, a fines del '32. Las elecciones dieron el Poder en Rumania a un partido bastante afín al que mandaba Coudreaux y su "Guardia de Hierro". El presidente del Gobierno triunfador, Goga, comenzó una política que se colocaba en la línea de los Estados totalitarios. Intentó nacionalizar los pozos de petróleo y comenzó a perseguir a los judíos. La señora Lupescu, famosa amiga judía del rey Carol, fue expulsada y se estableció en París.

Pero Goga no pudo resistir e inmediatamente se formó un nuevo Gobierno, dirigido por el Patriarca de la iglesia ortodoxa, cuya primera labor fue suprimir los partidos políticos, bien que fuesen precisamente los jefes de los partidos políticos los ministros del nuevo Gobierno. Se confeccionó en un par de días una constitución corporativa y toda la plana mayor de la "Guardia de Hierro" fue aprisionada y condenada a trabajos forzados.

En el fondo, la cuestión que se jugaba era la del capital occidental, invertido en las minas de petróleo rumanas y la expansión económica demiana hacia oriente.

El sangriento epílogo de ayer, cuando los jefes de la "Guardia de Hierro" han sido eliminados tan rápidamente, nos explica cual ha sido por el momento el resultado de la lucha: el capital occidental sigue pensando sobre la política rumana. No puede hablarse de que Rumania haya salido del círculo en que entró en el momento que tomó parte en la guerra europea.

Otra cuestión interesante es la del nuevo rumbo de la política polaca. Varsovia se ha creído en el caso de reanudar sus relaciones normales con Moscú, renovando el pacto de no agresión con Rusia.

Un examen perspicaz no puede desconocer que esta decisión, tomada al día siguiente del arbitraje de Viena, puede obedecer a ciertos motivos de resentimiento. Polonia deseaba repartirse con Hungría la Ucrania Subcarpática. En el arbitraje de Viena, el conde de Ciano y von Ribbentrop estimaron que este reparto no era oportuno y que Checoslovaquia conservaría toda la región, excepto una zona que sería adjudicada a Hungría.

Quizás Polonia no quedó contenta y más si tenemos en cuenta que en su discurso de ayer el conde de Ciano ha cerrado el paso a todos los que soñaban con ciertas diferencias entre Roma y Berlín.

La cosa es que Polonia ha hecho un gesto raro y ha renovado el pacto de no agresión con Moscú, el famoso pacto que estiró a punto de ser denunciado en septiembre durante la crisis europea. Se trata sólo de un gesto momentáneo, que no significa el comienzo de un nuevo rumbo en la política polaca.

—Pero, de todas maneras, Polonia y Rumania merecen atención especial de los observadores de las luchas europeas contra el comunismo.

dos, obliga, si no a represalias, que el Gobierno no adopta, en un deseo natural de concordia y convivencia, si a la justa sanción.

En algunos servicios, como la Banca de Francia, ferroviarios y funcionarios de la Administración central, se ha ordenado la destitución de los que se significaron por la huelga y se suspende a otros muchos. Otros quedarán suspensos provisionalmente, sujetos a un expediente que se abra para depurar su conducta.

Las sanciones serán generales para aquellos que no aceptaron la orden de requisita dada por el Gobierno.

HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE SAINT NAZAIRE

Saint Nazaire, 1.—Se ha declarado la huelga general en todos los astilleros civiles.

Esta huelga afecta a 10.000 obreros, y ha sido decidida repentinamente, sin votación después de haber decidido la

Dirección de los astilleros no admitir a los agitadores que ayer llevaron a muchos obreros a la huelga.

La Cámara de Comercio de Marsella pide el envío de un representante a España

París, 1.—La Cámara de Comercio de Marsella ha votado una moción en la que reclama que el Gobierno francés envíe inmediatamente un representante cerca del Gobierno Nacional Español, para facilitar el establecimiento de relaciones comerciales normales entre Francia y la España Nacional.

Von Ribbentrop llegará a París el lunes próximo

París, 1.—Se anuncia oficialmente que invitado por el Gobierno de Francia, vendrá a París el lunes próximo el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop.

La estancia del ministro alemán en París será muy corta.



LA SEÑORITA

Antonia López Unzueta

Ha fallecido en Gijón el día 30 de Noviembre de 1933.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.

Su afligido padre, don Mateo López Cordero (suboficial retirado de la Guardia civil); hermanos, don Pedro (empleado del Ayuntamiento) y don Justo López Unzueta (teniente de complemento); tíos, primos y demás familia.

Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias y misa de funeral, que tendrá lugar hoy, viernes, día 2 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Avenida de la República Argentina, número 2.

Funeraria "El Carmen", Viuda de G. Díez. Teléfono 1640.

Solemnes funerales en Buenos Aires por el alma de José Antonio

Buenos Aires, 1.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de esta República ha celebrado varios actos religiosos en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, con motivo del segundo aniversario de su muerte.

Por la mañana, con asistencia de numerosos fieles, tuvo lugar una misa de "réquiem", en una de las iglesias de esta capital, habiéndose celebrado, con idéntica ceremonia, en todas las localidades de la Argentina donde existen entidades de la Falange.

Por la tarde, numerosas entidades nacionalistas asistieron al acto de arriar la bandera, que estuvo a media asta, con crestones negros, momento que revistió gran emoción. Seguidamente se rezó el Santo Rosario, que fué dirigido por el representante del Generalísimo Franco, don Juan Pablo de Lejendro, contestado con gran fervor por todos los presentes.

Poco más tarde, se rezó otro Rosario, dirigido por el Jefe de Falange, siguiendo otros rezos por la noche, sin que disminuyese la afluencia de españoles y amigos de la España Nacional.

El amplio patio del edificio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ofrecía un severo aspecto. A lo largo del mismo, se habían colocado banderas y falangistas de todas las provincias de la Argentina y puede decirse que todos los españoles residentes allí, se han sumado a esta ceremonia de dolor en sufragio por el alma del Fundador de Falange Española.

HOMENAJE DE LOS ESPAÑOLES A UN MEDICO ARGENTINO

Buenos Aires, 1.—Numerosas sociedades españolas, hicieron objeto de un homenaje al médico argentino don Ricardo Quinto, con motivo de su regreso al país, después de una estancia de meritoria labor en el Hospital de Zaragoza y en Leganés.

El homenaje consistió en el ofrecimiento de un pergamino firmado por todos los presentes siendo el acto presidido por el representante del Generalísimo Franco, don Juan Lojendio.

DESPEDIDA EN BUENOS AIRES A DON CARLOS ARNICHES

Buenos Aires, 1.—Después de una permanencia de varios meses en esta República, se ausenta, dirigiéndose a España, el conocido escritor español don Carlos Arniches.

Con este motivo, se celebró en su honor una función en la que trabajó la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

H. Quindós

Ordoño II, al lado del Bar Azul

El mejor situado de la población

"AGENCIA SOTO"

SANTA NONIA—LEON

LICENCIAS DE CAZA.—Certificaciones de PENALES, para cuanto se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; últimas voluntades; Colegios Notariales, de PLANOS para Carnet de conductor; etcétera, etc.—SOLUCITUDES de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Expedientes de todas clases.—COMPRAVENTA de fincas; CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—Solvencia, prontitud, competencia y economía, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

De la reunión del Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

El Gobierno, contestó al Ministro del Interior, en la última nota que hizo pública sobre este problema, ya hizo el ofrecimiento de que esas mujeres y esos niños pueden venir libremente a la zona de Franco, ofrecimiento que ratifica hoy y como lo ha exteriorizado ante las personalidades extranjeras que por Burgos han pasado para ocuparse de este asunto.

El Gobierno insiste en su generoso ofrecimiento de que todas cuantas mujeres y niños quieran venir a nuestra zona, para salir de la tristísima situación en que se encuentran, pueden hacerlo libremente, en la seguridad de que aquí encontrarán, con el amor que sentimos hacia los que gimen bajo la tiranía roja, la satisfacción de sus más urgentes necesidades, que ellos están imposibilitados de atender.

La reunión del Gran Consejo Fascista

Se ocupó de la incorporación de las provincias de Libia a Italia

Roma, 1.—El Gran Consejo Fascista se ocupó anoche exclusivamente de la legislación necesaria para la anexión de las cuatro provincias costeras de Libia a la metrópoli.

Según el comunicado oficial, el nuevo proyecto de ley se compone de nueve artículos. Podrá adquirir la ciudadanía italiana en las cuatro provincias costeras de Libia, los que no hayan cumplido 18 años, si no han sufrido penas de cárcel. Además se necesita ser poseedor de alguna Orden militar o civil, poseer algún acta de distinción nacional, fidel y honrado servicio en el ejército, saber leer y escribir el idioma italiano, haber contraído méritos especiales respecto a la nación italiana y haber llevado un año en la organización fascista de las juventudes musulmanas.

El sorteo de ayer de la Lotería Nacional

Burgos, 1.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

- Primero, con 100.000 pesetas el 18.817. Las Palmas (Canarias).
- Segundo, con 70.000 el 37.140 Cádiz.
- Tercero, con 35.000, el 14.371 La Palma del Condado (Málaga).
- Cuarto, con 30.000, el 34.104 Lacedón.
- Premiados con 1.500 pesetas: 6.485, Granada y Salamanca; 7.123, Granada y Calatayud; 4.738, Málaga y Palma de Mallorca; 25.521, Palma de Mallorca y Bilbao; 24.709, Cádiz; 21.397, Huesca; 16.529, Cádiz y Sevilla; 32.154, Valladolid; 10.243, Cádiz; 2.743, Málaga; 27.848, La Línea; 27.658, San Sebastián y Valladolid; 9.731, Cazalla, y 10.190 Navalmoral.

CASA TELE

Radio y electricidad
Lámparas económicas

Paloma, 15 LEON

La muerte del jefe fascista de Rumania, Codreanu

Fué un crimen político que ha originado una situación dramática en aquel país

Roma, 1.—El fin trágico de Codreanu y sus camaradas ha producido profunda impresión en toda Italia.

Los periódicos de esta mañana comentan las horas dramáticas de Rumania, publicando amplios detalles de la noticia, procedente de Bucarest, aparte del comunicado oficial, sobre la muerte del jefe de la "Guardia de Hierro" y sus ayudantes.

Los periódicos reproducen también la versión detallada de la "United Press", recogida en los círculos de la "Guardia de Hierro", que desmiente la oficial. "Il Messaggero" publica también una biografía detallada de Codreanu.

LA PRENSA RUMANA SILENCIA EL ASESINATO

Bucarest, 1.—Sobre el hecho trágico en que Codreanu y sus camaradas encontraron la muerte, creyendo escapar de la escolta de policías, los periódicos publican solamente los comunicados oficiales.

Como hoy es fiesta nacional, por celebrarse el 20 aniversario de la anexión de Transilvania a

prensa consagra a esta conmemoración casi todo el espacio.

Se desmienten los rumores que recogen algunos periódicos extranjeros, según los cuales el ex ministro de la Guerra, Antonescu, destituido de su puesto de comandante del tercer Cuerpo de Ejército anteayer, había sido detenido o se había suicidado. Las autoridades confirman por otra parte, que la tranquilidad reina en todo el país.

Hoy pronunciará un discurso Adolfo Hitler

Berlín, 1.—Adolfo Hitler marchará mañana a Reichenberg, del país de los sudetes, donde permanecerá toda la jornada y pronunciará un discurso por radio a las 19.30.

Dos comunistas condenados a muerte en Polonia

Varsovia, 1.—El tribunal ha condenado a la horca a dos comunistas, culpables de numerosos actos terroristas.

Anuncios Económicos

- PIANO pianola, mesa de billar, mesas de Tresillo y mesas de marmol, se venden. Para tratar: En el Café Martín, Polanco de Gordón. E-733
- DESNATADORA en perfecto uso, se desea comprar. Para ofertas y condiciones, dirigirse a José García, (Oseja de Sajambre), Vierdes. E-784
- NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15, Carbonería. E-785
- SOLAR sitio muy céntrico, vendido. Para tratar: Bernardino Escaciano, Ramón y Cajal, 1.º izquierda, León. E-786
- MUHA, castaño oscuro, treinta meses, alzada entre seis y media a siete cuartas, extravióse día 20 tarde. Ruegase devolución: San Marcelo, 13. E-787
- DEPENDIENTE de mostrador, se necesita para café. Razón: Oficina de Colocación Obrera, Cervantes, 10. E-788
- CHOFER con carnet de segunda categoría, se ofrece. (Discípulo Escuela Manolo). Razón: Ramón y Cajal, 1. León E-789
- BAR-restaurant en pleno negocio, inmejorable clientela, por ausencia dueño, se traspasa. Informes en esta Administración. E-790
- MOTOR y radiador Ford, modelo T. 3persianas enrollables de hierro, todo buen estado, vendiendo. Razón: Almacén Materiales Construcción, Trabajo Camino. E-791
- CHICO para almacén, mayor de quince años, se precisa. Razón: Casa Valdés, Padre Isla, 29, León. E-792
- PISO amueblado, con cuarto de baño, se desea tomar en alquiler. Pago adelantado. Razón: en esta Administración. E-777
- BASCULA de 200 a 500 kg., con prarriase. Ofertas: Teléfono 1357. León. E-794
- HABITACION solada con calefacción y ascensor, con o sin asistencia, se cede. Razón: Padre Isla, número 2, cuarto, centro. E-629
- COCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718
- VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez, La Bañeza (León). E-714
- CALEFACCION. Caldera, radiadores, tuberías, se venden. Ocasión. Informarán esta Administración. E-723
- FINCA en la provincia de León, con mucha extensión de terreno y mucho arbolado, se desea comprar. Ofertas: Ron Benito Moreno de Haro, Avenida de Palencia, 1, León. E-753
- AVES propias para consumo, se venden en la Estación Pecuaria Regional. E-767
- COMEDOR y dormitorio completo, compraria. Razón: en esta Administración. E-771
- CARNECERIA, por tener que marchar su dueño al servicio, se traspasa, en la Avenida 18 de Julio, núm. 74. Para tratar en la misma. E-772
- CASA nueva construcción vendese, barrio Ventas de Nava, planta baja, sótano, corral, ozo, detrás Casa Marcos (Panadería). Razón en la misma. E-774
- OFICIAL se necesita en la peluquería Ovidio, Gil y Carrasco núm. 1, León. E-793

Los triunfos de nuestra Aviación

Durante el mes de Noviembre pasado, han sido derribados al enemigo los siguientes aviones:

- DERRIBADOS POR ANTIAEREO:**
 - Curtiss, 4 seguros.
 - Martin Bomber, 1 probable.
 - DERRIBADOS POR CAZAS:**
 - Martin Bomber, 1 seguro y 1 probable.
 - Boeing, 25 seguros y 9 probables.
 - Curtiss, 35 seguros y 5 probables.
 - Total, 61 seguros y 15 probables.
 - DERRIBADOS POR AVIONES DE GRAN BOMBARDEO:**
 - Boeing, 4 seguros.
 - Curtiss, 2 seguros y 1 probable.
 - Cazas sin determinar tipo, 2 seguros y 2 probables.
 - Total, 8 seguros y 3 probables.
- TOTAL DE AVIONES DERRIBADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, SETENTA Y TRES SEGUROS Y DIEZ Y NUEVE PROBABLES.

¿Pero es posible que no hayais dado más que esa insignificancia? ¿Qué sería de vosotros si el 20 de Julio en León no hubieran salido a la calle nuestros combatientes!!

Información Regional

De Pedrosa del Rey

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE JOSE ANTONIO

Pedrosa del Rey ha conmemorado con grave solemnidad el segundo aniversario del vil asesinato del Fundador de la Falange.

Reunida la Sección Femenina en el local de Falange, rezó ante la imagen del Crucificado y con gran recogimiento el Santo Rosario, en sufragio de José Antonio.

El día 20, a la hora de los discursos de los excelentísimos señores Ministros de Agricultura e Interior y de Su Excelencia el Caudillo, a pesar del mal tiempo, se congregó numeroso público a escucharlos.

El día 21, a las once, se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial, a los que asistieron la Sección Femenina, la O. J. y la Segunda Línea de F. E. T. con banderas entuladas y sus respectivos Jefes, además de numeroso público.

En la presidencia, las autoridades y Jerarquías de Falan-

ge Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Después del responso, que se cantó al fin del funeral, se procedió al descubrimiento del nombre de José Antonio. El acto resultó conmovedor en alto grado. Formó la Falange local ante la inscripción fijada en el muro de la iglesia, y todo preparado, el camarada Jefe local descubrió el glorioso nombre, que fué saludado brazo en alto por el público, mientras camaradas de las Milicias hacían las salvas.

Seguidamente, el camarada Jefe local dió el triple grito de presencia, que fué contestado con gran emoción por todos, cantándose acto seguido el "Cara al Sol".

Sobre el nombre de José Antonio se colocó una monumental corona de flores con el retrato del Profeta de la Patria, ofrenda de la Sección Femenina. Finalizaron los actos cantándose la canción "Yo tenía un camarada..." y los himnos nacionales.

Durante todo el día hicieron guardia ante la inscripción cadetes de la O. J.

Angelos Rodríguez

De Cea

UNA PAISANA QUE NOS HONRA

Hace unos días nos enteramos desde las páginas de este diario del nombramiento de lectora de Castellano en la Universidad de Roma de la Señorita Concepción Álvarez López.

Hoy damos la para nosotros gratísima noticia de que esta leonesa nació en Cea, de lo cual este pequeño pueblo se siente verdaderamente orgulloso. Los viejos recuerdan con ternura a la pequeña "Conce", sobre todo su buen padrino el capellán de Santa María, que se ha sentido emocionado al tener una ahijada que honra a su Patria.

Nosotras, las camaradas de Falange Española Tradicionalista, nos sentimos doblemente orgullosas por tener instalada la Sección Femenina en la casa donde nació.

Nuestro gusto sería ofrecerle la antigua "Zeia", que Sampiro calificara de "magnífica" y "admirable", pero ya que esto no nos es posible, por estar a su disposición nuestro pequeño pueblo.

CARMEN PONCE

PORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD

SE VENDEN:

CASA cerca de la Corredera, renta 79,50 al mes; precio 8.000. Produce el 11 por 100 libre.

Otra en la Carretera Zamora núm. 7, cerca Cruce-ro.

Otra en CISTIERNNA, con instalación completa de Panadería.

OTRA en ASTORGA, Carretera de León, con huerta y pozo con motor.

OTRA en la Corredera, inmediata al mercado de ganados, con local para industria; renta 177 pesetas, precio 31.000.

Otra en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000; buen interés.

HUERTA en las cercas; 500 metros, con vivienda y árboles frutales: 15.000.

HIPOTECAS. — Interesa invertir 90.000 pesetas sobre fincas urbanas; módico interés.

TRASPASOS. — Se gestionan de cualquier ramo y categoría.

AGENCIA CANTALA-PIEDRA
Correduría matriculada
Bayón, 3 :: Teléfono 1563
—: LEON —

"LA NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA" Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 Apartado 100
LEON

MARIANO ARIAS
acaba de recibir el modelo toda onda
PHILIPS 461
Teléfono 28
PONFERRADA

De Pio de Sajambre

LAS HONRAS FUNEBRES DE JOSE ANTONIO

El 21 del corriente se celebró en esta parroquia el aniversario de José Antonio Primo de Rivera, habiendo revestido al acto la mayor solemnidad posible, hallándose el templo abarrotado de público.

Una escuadra daba guardia de honor. En el centro de la iglesia se hallaba la Sección Femenina en correcta formación; los falangistas de Segunda Línea de los dos pueblos, Verdes y Pio, en dos filas, devidamente uniformados, y la maestra del pueblo con sus niñas y niños del culto maestro de la escuela nacional del pueblo de Verdes, don José García García, que en unión de los demás cantores de la misa con su voz clara y hermosa, colaboró dando ímpetu al acto.

Terminada la misa, y después de cantar el responso por el párroco del pueblo, don Isidoro Álvarez, el Jefe local de Falange de los referidos pueblos, Verdes y Pio, don Antonio Granda Muñiz, ante el numeroso público allí congregado procedió a descubrir la lápida con los nombres de José Antonio y los caídos de ambos pueblos, dándose los presentes de reglamento.

La lápida se hallaba colocada en el testero de la iglesia, rodeada de numerosas coronas de flores ofrecidas por ambos pueblos, presidiéndolos en el centro una hermosa corona de laurel como símbolo de los mártires de la Causa nacional.

Así es como estas gentes de estas aldeas de la montaña saben rendir homenaje a sus muertos en aras del deber, especialmente al Jefe, el fundador de la Falange, José Antonio.

Terminó el acto entonando todos los presentes el himno de Falange y con un viva a España.

F. Martino Granda

De La Roba

HONRAS POR JOSE ANTONIO

Como en las grandes solemnidades hechas, motivos y figuras de Movimiento Salvador han inspirado a la España Nacional, pero con más fervor que nunca, se han celebrado en esta villa las honras fúnebres por José Antonio.

Las instrucciones recibidas fueron cumplimentadas con todo detalle y su ejecución rivalizaron con celo y diligencia admirables los mandos de la Sección Femenina local y, en colaboración con todas las autoridades y representaciones.

Fueron actos de sentido homaje al fundador: el Santo Rosario, rezado en el templo parroquial el día 20, al que asistieron las fuerzas vitales de la villa y todo el vecindario; la reunión en la Jefatura local al anochecer para escuchar los discursos de don Ferrnando Suárez, Fernández Cuesta y el Caudillo; los funerales, solemnizados llenándose el amplio templo y la ofrenda ante la lápida, donde, para perpetuidad, recordación y ejemplo, figura el nombre augusto de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y los de los caídos de este pueblo en lucha heroica contra el marxismo o victimismo de él.

Presidieron todos los actos el señor comandante militar de la plaza, las Jerarquías del Movimiento y las autoridades civiles, que depositaron magníficas coronas ante dicha lápida, así como otras representaciones y elementos, como el señor jefe del sector de ferrocarriles y ferroviarios de La Robla, camaradas Francisco Álvarez Adoniza y Julia Álvarez, señora de Zamora, camaradas Amelia y Adela Gutiérrez, como asimismo el cura párroco de este pueblo en representación del Clero de Albá.

Terminada esta ceremonia, se procedió a bendecir la nueva casa rectoral, construida recientemente sobre las ruinas de la vieja, víctima del bombardeo de los rojos en aquellos días de los gloriosos días del frente de La Robla.

Podemos decir, para resumir esta jornada inolvidable, que La Robla rindió un tributo de gratitud, de amor y de respeto a JOSE ANTONIO, viéndolo en todo momento la gratísima conmemoración con su obra y sus doctrinas en las que la fina intuición de las gentes encuentra cada día, con más claridad, la única y verdadera solución de los graves y profundos problemas que aquejan a las sociedades actuales.

ANDRES GUTIERREZ

LA FONTANA

ARMUNIA (LEON) Teléfono 1495
Arboles frutales y forestales, coníferas, arbustos, rosales, etc. Primeras calidades, aclimatadas.
Visita "LA FONTANA"
Servicio de autobús cada media hora.

VIPETROL
PRIMER TÓNICO CIENTÍFICO PARA EL CABELLO
PRODUCTO DE INDUSTRIAS ANDALUZAS S.A. SEVILLA

SEGUNDO COSTILLAS LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)
Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.
Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.
No compre usted sin visitar esta Casa.

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES
Villafranca del Bierzo
Teléfonos 31 y 33

CIRIACO SASTRERIA

Ordoño II, 2 Teléfono 1749
La calidad ha hecho nuestra reputación

Café-Bar Central Restaurant

El más selecto — El mejor Café

Auto-Salón

Comercial Industrial Pailarés, S. A.
Garaje y talleres con personal especializado en la reparación de automoviles. Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, accesorios automoviles.
Concesionario oficial FORD
Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

POMADA CEREAL

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. FRISPELAS GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS

EMBUTIDOS ARAU

TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO-1180

En el Japón progresa el catolicismo

La mayor importancia es en la vida intelectual

El nombramiento de un Arzobispo japonés, el doctor Doi, para el cargo de Arzobispo de Tokio y Primado del Imperio, hace que todo el clero de las Diócesis centrales de las islas del gran Imperio sea ya de nacionalidad japonesa, lo que favorece extraordinariamente los progresos continuos del catolicismo.

El número de católicos del Japón es de unos 280.000, en las islas que forman el Archipiélago y las colonias. Los católicos están desigualmente distribuidos entre unas zonas y otras, porque en el Imperio japonés, los católicos son ciento y once mil. El resto vive en las posesiones coloniales.

La influencia social del Catolicismo es muy superior al promedio que lesos números representan. Está organizado en cinco Diócesis y en ocho Prefecturas Apostólicas, con 391 parroquias. Los católicos pertenecen a las más distintas clases sociales, pues los hay desde profesores de Universidad hasta pobres pescadores.

De 331 sacerdotes que ejercen su ministerio en el Japón, un tercio son ya japoneses.

La mayor actividad católica es en el orden intelectual. Los publicistas católicos editan al año más de un centenar de volúmenes y tienen varios periódicos y revistas muy interesantes y de gran autoridad.

Entre todas éstas destaca la titulada "Sozo", que quiere decir "Orden", donde se reúne un núcleo de intelectuales católicos en contacto con el mundo occidental europeo.

La Universidad Católica fundada hace unos veinticinco años, y es reconocida oficialmente por el Estado. Los títulos que da son valederos para las carreras oficiales. En ella existen muchos estudiantes que todavía no son católicos. Hay además siete escuelas secundarias para niños con cuatro mil escolares.

Los Jesuitas acaban de abrir una escuela de Kobe, donde no han podido admitir por falta de espacio a todos los niños que solicitaron su ingreso.

La educación de las señoritas es otra de las grandes iniciativas católicas. Existen 41 escuelas secundarias y profesionales para muchachas, con 12.000 alumnas. Los dos Cole-

gios que las Religiosas del Sagrado Corazón tienen en Kobe y Tokio, educan a lo más selecto de la sociedad japonesa, hasta el punto que decir "alumna del Sagrado Corazón" es tener un salvoconducto para entrar en la más alta sociedad. Es un hecho curioso que una gran parte de los diplomáticos japoneses estén casados con estas muchachas católicas.

De 1.161 monjas que trabajan en el Japón, 672 son ya japonesas, lo que indica un gran progreso sobre las cifras de pocos años atrás, en que sólo eran naturales del país 440 monjas. Sus actividades son de todo género, ocupándose en colegios, jardines de la infancia, orfanatos, hospitales y hasta dos leproserías tienen montadas. Actualmente se está organizando la Acción Católica, que entre las señoritas alcanza ya un gran desarrollo.

Faro.

De 1.161 monjas que trabajan en el Japón, 672 son ya japonesas, lo que indica un gran progreso sobre las cifras de pocos años atrás, en que sólo eran naturales del país 440 monjas. Sus actividades son de todo género, ocupándose en colegios, jardines de la infancia, orfanatos, hospitales y hasta dos leproserías tienen montadas. Actualmente se está organizando la Acción Católica, que entre las señoritas alcanza ya un gran desarrollo.

Faro.

El derrumbamiento del prestigio francés y el rápido restablecimiento del italiano en la Europa centro-oriental

Roma.— Algunos diarios franceses han creído constatar algunos síntomas de derrumbamiento económico en la Europa danubiana y balcánica, provocados por el avance de Alemania en estas regiones, de las cuales sería naturalmente víctima Italia. El "Giornale d'Italia" hacía notar días pasados que hay que señalar un derrumbamiento dramático en la Europa danubiana y balcánica, y es el de las posiciones políticas y morales francesas. Se ha hundido sobre todo el prestigio francés por lo que respecta a la Checoslovaquia, a la Pequeña Entente, a Grecia y a Turquía.

En cuanto a Italia, observa el diario, el caso es distinto. Las posiciones italianas en la Europa danubiana y balcánica son, ante todo, de contigüidad geográfica. Los países danubianos y balcánicos han podido medir el concreto valor inmediato y resolutivo del contacto territorial con los grandes países vecinos. Existen además para Italia las posiciones económicas y políticas. Existe una preponderancia del comercio alemán, preponderancia que no es una novedad, porque siempre ha existido.

"Italia— escribe el diario— ha reconocido siempre esta preponderancia con su sentido de realismo y de justicia; tanto es así, que siempre ha opuesto a los planes franceses, dirigidos a ig-

Un ascenso merecido

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro buen amigo el teniente del Regimiento de Burgos núm. 31, D. Ulpiano Díez.

Camarada de los tiempos heroicos de la Falange, supo de sinsabores y sufrió persecuciones, atenuadas por las alegrías propias de la lucha de aquellos buenos tiempos.

Fue uno de los enlaces que teníamos entonces con los jefes del Ejército y con su actividad y tesón dignos de todo elogio, fue uno de los que intervinieron en la preparación del Movimiento en nuestra capital.

Cuando sobrevino éste, se encontraba retirado por la Ley de Azaña, con la graduación de alférez.

Desde el primer momento, y con esta categoría luchó en todos los frentes de esta provincia y de Asturias, pasando más tarde a campos de Teruel donde siempre, como ya antes había hecho, luchó con ahínco por salvar a España.

El nuevo Estado, justo siempre, acaba de ordenar su paso a la escala activa con la graduación de capitán.

Desde estas columnas felicitamos sinceramente al buen camarada y amigo.

Se recrudece la persecución de la G. P. U. contra los jóvenes en la U. R. S. S.

Varsavia.—La rebelión de la juventud soviética a causa de la depuración emprendida por la G. P. U. en las filas de los Komsomol, esto es, en las organizaciones juveniles rojas, empezada en la capital soviética, se ha extendido fuera de Moscú. El estado de ánimo que reina entre los jóvenes rusos es de una gran tensión y el régimen soviético está atravesando su enésima crisis que será, como siempre, ahogada en la sangre de millares de personas.

El arresto del secretario de los Komsomol de Moscú, Kosariet, ha sido anunciado oficialmente por Moscú. Con él han sido arrestados, según se afirma, unos 10.000 jóvenes. Kosariet ha sido arrestado bajo la acusación general de "enemigo del pueblo". Nadie se ha atrevido a preguntar cómo es que Kosariet, el 29 del pasado octubre hubiese celebrado con un vibrante discurso el XX aniversario de la fundación de los Komsomol. Para el puesto de Kosariet ha sido nombrado un tal Michailof, un joven poco conocido, factura de Stalin y del jefe de la G. P. U., Jezof. El primer acto de Michailof, ha sido el de destituir todos los secretarios de distrito y provinciales de los Komsomol.

Esta disposición indica la seriedad de la situación creada por la impensada resistencia puesta por los jóvenes rusos a la depuración en curso. Dada la efervescencia que reina entre la juventud estudiosa contra las odiosas medidas adoptadas por la G. P. U., la Universidad de Moscú ha sido cerrada. La misma suerte han corrido todos los Institutos superiores y las Escuelas secundarias. Esta disposición ha sido tomada también para no dar pretexto a los jóvenes para reunirse y concertar algún plan de acción. Por el mismo motivo las reuniones periódicas nocturnas que se celebran en los círculos de la juventud comunista en las fábricas, han sido también suspendidas hasta nueva orden.

La Comisión designada para el control de los inscritos en los Komsomol ha recibido orden de apresurar las investigaciones; para dar un carácter legal a la Comisión, han sido incluidos en ella dos miembros del Tribunal Militar de Moscú. Numerosos casos de delación ha habido estos días pasados. Algunos, por antiguos rencores, han denunciado por falta de patriotismo soviético y de fe bolchevique a compañeros suyos, que han sido inmediatamente arrestados. Numerosas octavillas con manifiestos han sido encontradas en las fábricas, en las calles y en los comercios.

Un domingo en algunos cinematógrafos de Moscú donde se estaba proyectando el nuevo film soviético "La gran aurora", muchos jóvenes aprovechándose de la oscuridad, lanzaron manifiestos incitando al pueblo a pasar a la acción directa contra Stalin

La banda terrorista capitaneada por Jezof, e indicando además las cifras de los arrestos realizados estos últimos días entre los jóvenes de 16 a 21 años en Moscú, Leningrado, Kiev y Charcof; arrestos que llegarían a la cifra de más de 10.000, como hemos dicho. En el texto de estos manifiestos se exhorta a la población a hacer causa común con la juventud comunista perseguida por Stalin y por Jezof. En Ucrania el movimiento ha tomado formas todavía más peligrosas para el actual régimen porque los pertenecientes a los Komsomol han encontrado la solidaridad de las corrientes separatistas y nacionalistas ucranianas. Todos los secretarios de los Komsomol provinciales han sido sustituidos con funcionarios de la G. P. U.



CARTELERA DE ESPECTACULOS

para hoy viernes, 2 de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Amenos programa en español! La bonita producción Paramount titulada

CAMPEONES OLIMPICOS

Brillantes conjuntos deportivos.

Interpretación del Campeón Mundial de natación Buster Grabbe.

Mañana sábado: Estreno en español!

EL ASESINO INVISIBLE

Film de gran acción y misterio.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión.

¡Programa en español! Exitos grande de la graciosísima producción Paramount en español

EL HIJO IMPROVISADO

Interpretada por Fernand Gray.

Como complemento, NOTICIA RIO FOX SEMANAL. (Comentado en español).

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine sonoro con programa en lengua alemana.

A. BALBUENA PEREIRA

Clinica Dental Ordoño II, 7, principal Teléfono 1720. LEON

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

ALMACENES RIDRUEJO

FERRERIA al por mayor y de la MATERIALES DE CONSTRUCCION

Martínez y Casas (S. en C.)

Ord. Ro II, núm. 18 Teléfono 1626 LEON

GARAGE IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1725

Exposición y ventas: Independencia, 19 Teléfono 1621 LEON

Academia

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias

Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones

Profesores titulados

PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Crema de Belleza **LUIG** JUVENTUD la ETERNIZA

MANTEQUERA LEONESA

Suero de Quiñones 18 LEON

COCINAS "SAGARDUI"

SEGUNDO COSTILLAS-LEON

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2 LEON

Realidades del nuevo Estado español

Y he aquí, cómo un Estado nuevo, fuerte y vigoroso, va cumpliendo las consignas rígidas y apremiantes de la Revolución Nacional. Aquí está el ejemplo y la norma, españoles, de los nuevos modos del Gobierno Nacional, que no busca el éxito fácil, la vana palabrería, hueca y fofa de la declaración sin contenido, sino del contenido, sin declaración, si es preciso, pero con vida auténtica, propia y real, que nos trae el fruto cierto de un amanecer español, de un resurgimiento eficaz y sin ejemplo.

Hay que llamarnos la atención, atareada o azarosa con la guerra, o quizá también desgraciadamente alguna vez desafiada, para la tremenda realidad nacional de algunos grupos españoles, pocos, pocos por cierto, pero ún existentes, para que se den exacta cuenta de que en el terrible dilema en que hoy se divide la Patria, de la guerra en los frentes y la Revolución Nacional en la retaguardia, se está al unísono operando cruenta o infortunadamente, en dos grandes líneas de combate, indudables en nuestra realidad nacional.

La Guerra se gana; hecho indisputable, descontento y ferrosamente sentido y anhelado por todo el pueblo español, pero la Revolución Nacional, es preciso decirlo, para que todos, y sobre todo algunos que no quieren, se enteren también, de que se está ganando y se está librando batalla diaria, constante y difícil desde el Poder.

Sea ejemplo de esta afirmación rotunda y categórica de la Falange esta nueva Ley y Reglamento del Subsidio Familiar, aprobado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Y así es, porque nuestro Estado, joven, fuerte y lozano, ha emprendido una batalla de aliento gigantesco y heroico, para recobrar para España el Pan y la Esencia, porque al entender Nueva España, fuerte y libre, maquinada parada y organismo anquilosado; no somos un

Estado fetiche, estático y cruzado de brazos ante los hechos o acontecimientos que se desarrollan, sino organismo dinámico, con ímpetu, acción y fervor, operante sobre el cuerpo desgarrado de España para salvarla y engrandecerla para siempre.

Una vez más estamos como verdaderos y auténticos españoles, dando la Existencia por Esencia; porque al entender que la muerte es un mero acto de servicio, entendemos que la vida no es nada para nosotros, si un afán de superación no la conduce al infinito, proyectada como una flecha dirigida a un Ideal de espíritu, de amor y de generosidad.

Por eso, porque creemos nuestro deber no hacer el frío comentario o exposición de una ley, sino calar hondo, con calor cordial de vida y espíritu, es por lo que hoy comenzamos esta campaña de divulgación de la Ley de Subsidio Familiar, promulgada por el Nuevo Estado español.

En España empieza a amanecer; en España se empieza el trabajo serio, profundo y entero que supone una Revolución Nacional, que tenemos pendiente en la Historia, y que disgregaba en clases, castas, grupos y partidos a todos los españoles.

A evitar ese fraccionamiento suicida, a que los españoles nos conozcamos mutuamente y nos amemos unidos y conscientes, en una obra común bien dirigida y bien hecha, tiene esta Ley de Subsidio Familiar, que robustece la familia, dará la alegría al hogar tantas veces sombrío por la escasez, la miseria o el hambre, ensanchará el espíritu del pueblo de España y nos devolverá a todos en el amor superior y único de la tarea común, el aliento nacional y necesario para la empresa histórica de reconquistar con el suelo de España su sentido universal, radiante y florecido, en un amanecer, seguro e inmutable de la Patria el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!
Ricardo BRUGADA

Emisiones quincenales para las Organizaciones Juveniles

El Delegado Nacional de O. J., camarada Sancho Dávila inaugura estas emisiones dirigiéndose a los mandos

Anoche, Radio Nacional y las demás emisoras de radio de la España liberada, transmitieron la alocución que el delegado Nacional de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Sancho Dávila, dirigió a los mandos de las O. J. para inaugurar las emisiones quincenales organizadas por aquella Delegación.

El camarada Sancho Dávila habló así:

"POR EL IMPERIO, HALLA DIOS.— Al comenzar las quincenales emisiones dedicadas a los mandos de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, he querido emplear estos minutos, deseoso de que estas palabras, ausentes de todo engolado discurso, sean fielmente interpretadas por los

que han sentido la emoción que nos mueve. Es este nuestro estilo.

A esta juventud de España, portadora en potencia de sus valores, espirituales, de esta juventud de España, de donde ha de salir la mujer cristiana y fecunda y el hombre que ha de amar el pan de la Falange, que con tanto sacrificio trabajan su mayores en el momento presente.

Cada vez me siento más exigente en la pluriidad de sus mandos, cuyos cuadros habéis de crear en proporción a vuestras realidades, buscando para la minoría directora lo más selecto y lo más sano. Tienen que nutrirse sus filas preferentemente con mutilados, que con su sacrificio glorioso sirvan de ejemplo constante y sacrificio. El hombre que regresa del frente y ve en la juventud el artífice que ha de terminar la forja de sus servicios; el cama-

rada de la primera hora, que quiere infiltrarles su fe de largos años.

Porque las Organizaciones Juveniles, cortas todavía en cuanto al tiempo de existencia, va cumpliendo la consigna y abriéndose ancho campo.

Ya en los tiempos difíciles del odio, había un grupo minúsculo de pequeños camaradas, que más de una vez dialogaron con el enemigo, utilizando la dialéctica de los puños. Y el 18 de julio, a la par que en España amanecía, fueron animando a sus compañeros de juego, haciéndoles sentir ese gusto agri dulce que da el servicio a la Patria cuando se hace con sacrificio.

Corre el año 1936 y comienza a abrirse los primeros cuarteles, empiezan las primeras marchas al campo, con armonía de tambores. Se escuchan los vibrantes sonos de las cornetas y se dejan oír los cánticos de guerra y de amor. Bulle alegremente nuestra juventud en la ciudad, con regocijo guerrero, que refleja y adopta la victoria conseguida por sus mayores.

Han limpiado ya la retaguardia de toda sombra de fetichismo; el Movimiento está asegurado. Italia y Alemania invitan como huéspedes señeros a las primeras centurias de flechas, pelayos y cadetes. Retornan los primeros núcleos de nuestras provincias isleñas y surgen los primeros campamentos. En mayo del 37 son nombrados varios mandos nacionales y comienzan a irradiar consignas a provincias.

Y este verano de 1938, se levantan las primeras tiendas de campaña. Su recinto acogería a veinte mil acampados, de donde saldrá la selección que asombraría a Sevilla en la fiesta del 21 de octubre.

Mucho se ha hecho y nos debe parecer que aún estamos sin empezar. Tenemos ardua labor este invierno y días sucesivos. Nuestras academias de mandos y de artesanía, en funcionamiento, tienen que ser multibolcadas, como al igual nuestras escuelas especiales de flechas aéreas y navales han de tomar fuerza y vigor. Es que la labor que nos resta no está exenta de dificultades.

Vamos realizando la tarea, casi milagrosa, de repoblar España, sabiendo que España necesita más hombres que árboles, porque el hombre planta el árbol construye la casa y hace, en fin la Patria.

Y ésta tarea difícil ha de ser obra de todos. Por eso os digo, a los que estáis alistados en nuestras banderas, que encontraréis ocasión para mostrar vuestro temple y una vez más os requiero para que en perfecta disciplina, atentos a la voz del Caudillo, haciéndoos cargo de la responsabilidad que contraéis al ser miembros de nuestra juventud, luchéis por la realización de nuestra idea, que encierra la verdadera libertad y grandeza de España.

¡Viva España Una, Grande y Libre!
¡Viva Franco!
¡Arriba España!

Bélgica rompe sus relaciones con el Comité de Barcelona

El Gobierno de Bruselas y el Comité de bochevique retiran sus respectivos embajadores

Paris, 1.—Comunican de Barcelona que la situación desesperada del gobierno rojo ha trascendido hoy en un hecho de la más alta importancia.

Se trata de la nota facilitada por el "ministro" de Negocios Extranjeros rojo, en la que se anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas con Bélgica, ordenando el comité de Barcelona la retirada del embajador en Bruselas.

Naturalmente, esta medida no es un acto espontáneo del comité rojo, sino como dice el comunicado, obedece a la actitud del Gobierno belga de entablar relaciones con el Gobierno Nacional de España.

Alvarez del Vayo, pues, ha querido anticiparse a la acción del Gobierno belga, que evidentemente se ha inclinado, entre el

Disposiciones Oficiales

El Excmo. Sr. General don Luis Orgaz es nombrado jefe del ejército de Levante

Burgos, 1.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Defensa Nacional, disponiendo que cese en la Jefatura de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación, el general de División don Luis Orgaz, al que se nombra jefe del Ejército de Levante.

Decreto de Agricultura encargando a las juntas harino-panaderas provinciales de regular e intervenir en las operaciones de compraventa y distribución, así como del empleo de las harinas panificables, ajustándose los suministros de éstas al cupo periódico establecido por dichas juntas en relaciones con el consumo panadero de la comarca.

Se autoriza al Servicio Nacional de Agricultura para que a propuesta de las juntas harino-panaderas, ordene la clase y tamaño de pan que habrá de elaborarse en cada provincia.

El ministro de Agricultura de terminar a la fecha en que habrá de entrar en vigor el presente decreto, dictando las disposiciones complementarias que requiera.

Orden de Hacienda fijando en 192,96 el recargo que debe cobrarse por las aduanas en la liquidación de los derechos de arancel, durante la primera decena de diciembre.

Orden de Justicia dictando normas para la concesión de la medalla penitenciaria al personal del Cuerpo de Prisiones con méritos bastantes para obtenerla.

Orden del Ministerio del Interior, disponiendo, para evitar el desplazamiento de moneda fraccionaria de los pueblos a la capital con motivo de las cuestaciones bimensuales de Auxilio Social, e imprimir al mismo tiempo mayor rapidez en la organización y efectos de las citadas colectas, que en lo sucesivo y desde la primer cuestación, las huchas destinadas a la recaudación en los pueblos serán precintadas y abiertas en las respectivas localidades, sin necesidad de ser enviadas a la capital.

A tal efecto, el acta, tanto de precinaje como de apertura de las huchas de las cuestaciones de los pueblos, serán firmadas por el alcalde, en calidad de representante de la Junta Provin-

cial de Beneficencia, el Delegado local de Auxilio Social y el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y será remitida a los ocho días siguientes a la junta provincial de Beneficencia respectiva.

De todas las actas levantadas, se formulará otra acta, suscrita por el Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia y el Delegado de Auxilio Social, con remisión de uno de los ejemplares al Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Orden de Educación Nacional, restableciendo desde el presente curso la Academia de Jurisprudencia y Legislación, con el título de Real, en atención a su origen histórico, que se regirá por la constitución de 2 de junio de 1932.

Orden de Agricultura dictando que la aplicación del Decreto de 24 de septiembre para la defensa de la riqueza forestal particular, es en las provincias de Navarra y Alava, de la competencia de las respectivas Diputaciones Provinciales, conforme al régimen especial que para ellas se halla establecido.

Orden de Defensa promoviendo al empleo de sargentos y destinándoles a los puntos que se mencionan, a los alumnos que han asistido al último curso para la formación de sargentos para batallones de trabajadores.

Orden confirmando el mando del regimiento de Transmisiones al teniente coronel de Ingenieros, habilitado para ejercer el empleo de coronel, D. Eduardo Hernández Vidal, que continuará desempeñando su actual cargo de jefe de Transmisiones del Ejército.

Orden circular del Ministerio del Interior (Servicio Nacional de Administración Local), disponiendo que en las capitales de provincia se constituyan comisiones presididas por los Gobernadores Civiles, y de las que formen parte el Inspector Provincial de Sanidad y el Inspector Provincial de Veterinaria y un representante designado por el Colegio de Veterinarios, que estudien y resuelvan la escasez de inspectores municipales veterinarios, adoptando las medidas oportunas para que los que ejercen esta profesión en los respectivos partidos puedan llenar las atenciones de los que se hallan vacantes.

Los rojos residentes en París hicieron huelga

Paris, 1.—La prensa francesa al dar cuenta de la huelga general, que fracasó en todo el país, y principalmente en la capital, hace resaltar que el único establecimiento que en el cétrico boulevard de la Madelain permaneció cerrado, fué el del antiguo patronato nacional de turismo de España, actualmente uno de los centros más importantes de la actividad de los rojos españoles en la capital francesa.

La nota del gobierno de Barcelona anunciando la retirada del embajador marxista, se produjo una reacción violenta contra los dirigentes marxistas de la capital de Cataluña.

En general, se estima la conducta de Barcelona como un acto de desesperación en vista de que se les cierra totalmente el horizonte internacional.

EL EMBAJADOR ROJO ABANDONA BRUSELAS

Bruselas, 1.—Esta noche salió de la capital el embajador del comité negrinesco de Barcelona, acompañado del personal de la embajada.